



FIRMADO POR

FÉLIX NUÑEZ HERRERO
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
30/05/2023Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría del Pleno

Expediente 1171181Q

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por el Pleno Municipal en sesión ordinaria de fecha: 30-MAYO-2023	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del artº 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación.
--	--	--

12.- EXPEDIENTE 1171181Q. PROPUESTA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA A LAS ASOCIACIONES ASPRONA Y DESARROLLO (AUTISMO ALBACETE), PARA LA INTEGRACIÓN EN EL PROYECTO LAS ESCUELAS DE VERANO 2023.

Se pone de manifiesto al Pleno, Informe Propuesta emitido por la Dirección del Servicio de Acción Social de fecha 08 de Mayo de 2023, que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del Área, relativo al asunto señalado en el enunciado, con el Código Seguro de Verificación AEAC AZL2 ZVE7 2FJY 4KNV, y la Memoria Justificativa para aprobación de subvención directa para integración del proyecto Escuelas de Verano 2023 a Asociación Desarrollo Autismo de Albacete, con CSV: AEAC AZLX YV23 JYLC VYJ7 así como la de Asociación ASPRONA con CSV: AEAC AZLV 29QC R4KF W79H; que cuenta con el Informe Favorable del Servicio de Fiscalización de fecha 10 de Mayo de 2023 con CSV: AEAC A3XD ZKAC PYMZ WDJX.

De acuerdo con lo anterior y visto el dictamen de la Comisión Informativa de Atención a las Personas, de fecha 17 de mayo de 2023, es sometida a votación del Pleno la propuesta epigrafiada.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- La concesión de una subvención nominativa directa por razones de interés público a favor de la ASOCIACIÓN DESARROLLO AUTISMO ALBACETE, con C.I.F. G-02356749 en concepto de colaboración para el Proyecto de Escuelas de verano 2023, para personas con Trastorno del espectro del autismo, por importe de 4.000,00 €, prevista en el presupuesto en la partida 100-32600-4800170, denominada SUBVENCION ASOCIACION DESARROLLO ESCUELAS DE VERANO.

Segundo.- La concesión de una subvención nominativa directa por razones de interés público a favor de la ASOCIACIÓN ASPRONA, con C.I.F. G02009009 en concepto de colaboración para el Proyecto de Escuelas de verano 2023, para personas con discapacidad intelectual por importe de 4.000,00 €, prevista en el presupuesto en la partida 1001- 32600-4800175 denominada SUBVENCION ASPRONA ESCUELAS DE VERANO.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAC CJTK HWPT YJYE H7WF

12.-ACUERDO PLENO 30-05-2023 (ACCIÓN SOCIAL) - SEFYCU 4348155La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1